

## **Paginas históricas**

**Los Pedroso**

**Octubre 19 de 1952**

**Por el Conde de San Juan de Jaruco**

La familia de Pedroso es una de las más antiguas y nobles de nuestro país, donde por sus numerosos servicios y otras circunstancias obtuvieron dos títulos nobiliarios que ostentan en la actualidad distintos miembros de esta ilustre familia. Varios Pedroso probaron repetidas veces su nobleza para ingresar en las Órdenes Militares de Alcántara, Santiago, Calatrava y Montesa. Son sus armas: en campo de plata, cinco cuervos negros, puestos en santor. Orla roja, con ocho espas de oro.

Su tronco inicial en Cuba fue don Pablo Pedroso y García, natural de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén, de familia originaria del antiquísimo solar de Pedroso, en Logroño, donde, desde época muy remota, se encontraban empadronados como hijos-dalgo en la parroquia de San Bartolomé.

Don Pablo, en unión de su hermano licenciado Pedro, se establecieron en La Habana a fines del siglo XVI. Este último, en 1628, adquirió un oficio de regidor en el Ayuntamiento de esta ciudad, que vinculó a su familia por juro de heredad, siendo además nombrado en 1630, teniente de gobernador interino de la Isla de Cuba, y en 1649, asesor del maestro de campo don Diego de Villalva y Toledo, gobernador y capitán general de esta Isla, falleciendo el licenciado Pedro durante el tiempo que desempeñaba el cargo de asesor, a consecuencia de una terrible epidemia desconocida y horrorosa, importada del continente americano, que acabó con la tercera parte de la población de La Habana.

El referido don Pablo Pedroso y García, hermano de don Pedro, fue capitán de Caballos, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y alcalde ordinario de La Habana los años 1612 y 24. Casó en la Parroquial Mayor de esta ciudad el 8 de febrero de 1593, con doña María de Aguilar Ayllón, y dieron origen a una noble y dilatada descendencia cubana, que ocupó los primeros cargos en el Ayuntamiento habanero, contribuyendo grandemente al desarrollo y fomento de la Isla de Cuba.

Entre los más destacados descendientes de don Pablo, se encuentra don José Perdomo y González Carvajal, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, en La Habana, tesorero y oficial Real de Hacienda de la ciudad y presidio de San Agustín de la Florida, que casó con doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca, y tuvieron entre otros hijos, a Francisco, y a Mateo Pedroso y Florencia, que son troncos iniciales de dos grandes y prestigiosas ramas de esta familia, cuyos miembros mencionaremos en parte a continuación:

1.-Don Francisco Pedroso y Florencia, nacido en La Habana el año 1720, fue regidor perpetuo de la villa y corte de Madrid. Su hijo, don Carlos José Pedroso y Garro, fue también regidor perpetuo de la referida Villa y Corte, gentilhombre de cámara de Su

Majestad y varias veces electo alcalde ordinario de La Habana; fundó mayorazgo, y por Real despacho de 11 de agosto de 1832, obtuvo el título de Conde de Pedroso y Garro. Doña María Josefa Pedroso y Chappotin, bisnieta de este último, casada con el abogado José Manuel Néstor Martínez Aguiar, fue la tercera y última condesa de Pedroso y Garro.

Don Carlos José Pedroso y Pedroso, hijo menor del primer conde de Pedroso y Garro, fue regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Casó con doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz, y fueron padres de don José Francisco Pedroso y Cárdenas, primer marqués de San Carlos de Pedroso, consejero de Administración, senador del Reino, gentilhombre de cámara de Su Majestad y Caballero de la Orden de Santiago, que casó dos veces: la primera, con doña Margarita Juana Scull y Andouin: y la segunda, con doña María Dolores Madan y O'Sullivan, Dama Noble de la Banda María Luisa, naciendo de este último matrimonio don Luis Pedroso y Madan, que fue V Conde de San Esteban de Cañongo y distinguido diplomático español, casado con María Stourza, princesa rumana, nieta del príncipe regente de Valaquia. Doña María de las Mercedes Pedroso y Stourza, hija de estos últimos, casó con Richard Dampierre, vizconde Dampierre, hijo de Roger II duque de San Lorenzo, vizconde Dampierre y de Victoria Rúsoli, de la cara de los príncipes de Poggio-Suasa.

Del primer matrimonio del primer marqués de San Carlos de Pedroso, nacieron Margarita, Teresa y José Luis Pedroso y Scull. Los cuales: Margarita, dotada de grandes conocimientos musicales y artísticos, los puso siempre a disposición de la caridad pública: Teresa, casó con don José Manuel Espeliús y Matienzo, y José Luis, fue II marqués de San Carlos de Pedroso y distinguido diplomático español. Don José Luis Pedroso y Berghmans, hijo de este último, fue ingeniero, III marqués de San Carlos de Pedroso y VII conde de Casa-Barreto, casado con doña Marta de las Angustias Núñez de Prado y Trujillo.

2.-Don Mateo Pedroso y Florencia, nacido en La Habana el año 1719, fue regidor perpetuo del Ayuntamiento y alcalde ordinario de La Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Teresa Zayas y Zayas; y la segunda, con doña María Ana Barreto y Valdés, perteneciente a la casa de los condes de Casa-Barreto y de San Esteban de Cañongo. De su primer matrimonio quedó distinguida descendencia, y del segundo nacieron entre otros hijos, Francisco, Joaquín e Ignacio Pedroso y Barreto, que también tuvieron ilustre descendencia, entre la cual, se encuentra doña Dolores Pedroso y Pedroso, que casó dos veces: la primera, con don Juan Francisco O'Reilly y Núñez del Castillo, marqués de Jústiz de Santa Ana, primogénito de los condes de O'Reilly, del Castillo y de Buena Vista, marqueses de San Felipe y Santiago y la segunda, con el coronel Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca, primo hermano de su primer marido, comandante militar de la villa de Guanabacoa, descendiente por línea materna de los condes de Venadito.

Doctor Joaquín Pedroso y Echeverría (hijo de Ignacio Pedroso y Barreto, y de María Luisa Echeverría y Peñalver), fue distinguido abogado, rico hacendado y alcalde ordinario de La Habana, y también contribuyó notablemente al establecimiento del Ferrocarril del Oeste, en Cuba. Caso con doña María Micaela Montalvo y Núñez del

Castillo, hija de los II condes de Casa-Montalvo, y dejó una ilustre descendencia que brilla en la actualidad en nuestra sociedad.